

9:2:78



200246

3650

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. Valeriano CAMPESINO PUERTAS, de nacionalidad española.

Residente en LEON.--Juan Madrazo, 26

p o r :

"ENVASE SOLUBLE PARA INFUSIONES"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional como Modelo de Utilidad, que, como el enunciado indica, trata de un envase soluble para infusiones.

La finalidad del presente invento es facilitar la preparación de infusiones al obtener mediante su utilización un contacto íntimo entre el producto vegetal y el líquido que permite obtener la infusión en pocos segundos.

Este envase está constituido por una cápsula de una materia fácilmente soluble e insípida, tal como oblea o gelatina, llena con una determinada cantidad del producto vegetal. La cápsula se forma mediante dos partes unidas de forma que el contenido queda perfectamente protegido y sin posibilidad de realizar la infusión.

Este nuevo tipo de envase resulta incomparablemente mas ventajoso que los actualmente conocidos de papel filtro al eliminar todo elemento separador entre el producto vegetal y el líquido. Otra ventaja sobre dichos envases conocidos es que el envase se elimina por propia disolución.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición, se representa dos formas de realización industrializable, que solamente se incluye a título de ejemplo no limitativo del invento.

En el citado plano:

La figura 1 muestra una vista frontal de un envase circular realizado de acuerdo con el invento.

La figura 2 muestra una sección por II-II del envase de la figura 1.



La figura 3 muestra una vista frontal de un envase rectangular.

La figura 4 muestra una sección por IV-IV de la figura 3.

35.- Como se muestran en las figuras 1 y 2, el envase está constituido por dos partes (1 y 2), realizadas en una materia soluble, tal como oblea o gelatina. Ambas partes son idénticas y presentan una aleta anular (3) destinada a proporcionar la zona de unión entre las dos piezas una vez introducida la medida de producto vegetal.

40.- En las figuras 3 y 4 se muestra otra forma de realización del mismo invento constituido por dos partes (4 y 5), la primera de forma de caja rectangular y la segunda en forma de tapa. Ambas partes, también realizadas en oblea o gelatina, se acoplan encerrando en su interior la medida de producto vegetal.

45.- Ambos envases se utilizan de la forma que a continuación se describe.

Se introduce el cachet o cápsula en la tetera o recipiente donde se quiere realizar la infusión, que previamente, estará lleno con el líquido con el que se quiere preparar la infusión. Al entrar en contacto el cachet o cápsula con el líquido el envase se disuelve en pocos segundos y entonces, queda la materia vegetal en contacto con el líquido que seguidamente se agitará:

55.- 1º.-Utilizando los cachet o cápsulas en teteras con mecanismo agitador y filtro incorporado, que después de accionar el mecanismo agitador por espacio de unos minutos, la infusión queda lista para tomar, ya que al llevar la tetera un filtro incorporado, los residuos de la materia vegetal, quedarán dentro de la tetera.

60.- 2º.-Con una cuchara, en caso de que la infusión en un vaso



o recipiente similar, que después de unos minutos se colará, con cualquier tipo de colador, quedando la infusión lista para ser tomada.

65.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como unos ejemplos para su realización industrial, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus partes componentes, siempre que estas alteraciones no supongan variación sustancial en el mismo.

70.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "ENVASE SOLUBLE PARA INFUSIONES" que se caracteriza por estar constituido por dos partes cóncavas realizadas en materia soluble, tal como oblea o gelatina, dotadas con una aleta periférica que permite la unión de una parte con la otra por adherencia formando una caja cerrada en cuyo interior se aloja una porción de la materia vegetal necesaria para realizar la infusión.

2ª).- "ENVASE SOLUBLE PARA INFUSIONES" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque una de sus dos partes tiene un contorno ligeramente mayor que la otra permitiendo el acoplamiento entre ambas por encaje a manera de tapa.

3ª).- "ENVASE SOLUBLE PARA INFUSIONES".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y cinco líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 6 de Febrero de 1.974.-

[Handwritten signature]
L. M. T. U. R. O

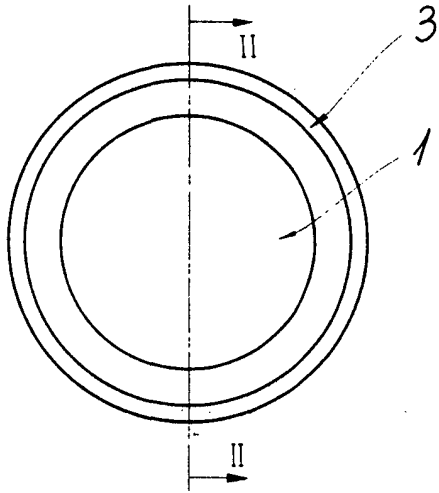


FIG. 1

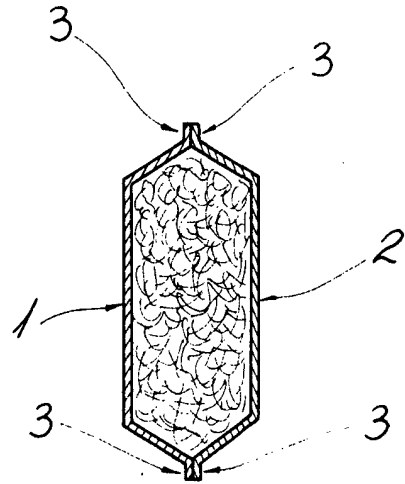


FIG. 2

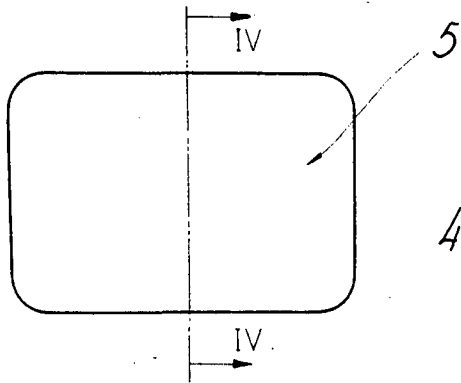


FIG. 3

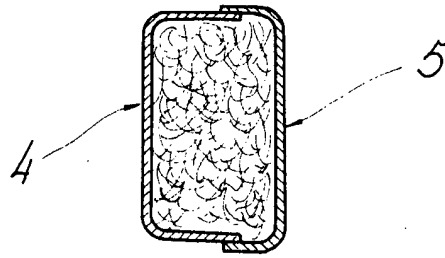


FIG. 4

Madrid, 6 FEB. 1974
JOSE M. TORO
p. 2
Vic. Ind. y Comercio